

**RELACION DE LOTES REMATE No. 04 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2023**

La Empresa Social del Estado Metrosalud, de conformidad con el Procedimiento de Control de Inventarios de Bienes Muebles e inmuebles código PA03PR36 Versión 2.0 del 2020-09-25, está interesada en vender los elementos que a continuación se relacionan mediante la modalidad de remate.

Lote No.	DESCRIPCIÓN	Precio Base \$
1	Lote compuesto por: puerta metálica, 2 puertas corredizas, 4 alas puertas batientes, 68 placas drywall 70cms*70cmts, 6 panel divisorio.	530.000
2	Lote chatarra de equipo aire acondicionado de aluminio y cobre	800.000
3	Lote chatarra electrónica equipo de oficina: 14 CPU, 7 monitores, 6 impresoras, regulador de voltaje, computador portátil, 4 televisores, 5 hornos microondas, amplificador, ventilador de torre, grabadora, 33 teléfonos, 7 lámparas de emergencia.	810.000
4	Lote compuesto por : 31 puntos ecológicos de 3 puestos	2.625.000
5	Lote chatarra eléctrica compuesto por 2 camas semielectrica marca los pinos	667.500
6	Lote compuesto por aproximadamente 120 luminarias.	1.320.000
7	Lote equipo odontológico: sillón odontológico, poste lámpara, modulo, escupidera, 14 fórceps, jeringa carpule, 2 pinzas gubia, elevador , 2 butacos giratorios 2 piezas de mano de alta, contra ángulo.	435.000
8	Lote muebles oficina: 8 sillas reclinomatic, 13 tándem, 7 sillas ergonómicas, 3 locker plásticos.	400.000
9	Lote chatarra eléctrica : dos motores de aire acondicionado, un compresor	580.000
10	Lote chatarra electrónica : 24 televisores mca Samsung, pantalla plana de 32 pulg y 42 pulg	517.500
11	Lote chatarra eléctrica - electrónica equipo médico: 10 balanzas electrónicas, amalgamador, 2 equipos órganos de los sentidos, termómetro digital, detector fetal, 2 monitor desfibrilador, electrocardiógrafo, 2 termo higrómetros, 2 agitadores basculantes, 2 generadores de iones, pipeta digital, micromotor, 7 negatoscopios.	700.000
12	Lote elementos varios: aproximadamente 100 luminarias con marcos, 26 marcos luminarias, 78 balastos.	1.200.000
13	Lote muebles clínicos: 9 camillas recuperación, 5 cunas en acrílico, cama pediátrica, 2 camillas tres planos, mesa de examen, 2 mesas puente, mesa impresora, 7 carros de enfermería, 11 barandas de cama, camilla rodante, 2 sillas de ruedas, bases estantes de farmacia, compresero, 5 nocheros, 2 mesa escritorio, vitrina metálica, 34 termoking, 2 cajas térmicas, camilla de lona, camilla o diván, mesa o carro de curación, telón de proyección.	850.000



14	Lote mobiliario hospitalario: 22 sillas reclinomac.	990.000
15	Lote elementos varios: aproximadamente 140 luminarias, 7 lámparas de emergencia.	1.480.000
16	Lote chatarra electrónica: máquina de anestesia	550.000
17	Lote compuesto por 12 llantas de segunda rin 16	580.000
18	Lote compuesto por 10 puertas de madera.	400.000
19	Lote de dos mesones en acero inoxidable	350.000
20	Lote chatarra eléctrica: motor eléctrico de puerta garaje	180.000
21	Lote elementos varios: parte puerta de aluminio, 14 puertas de madera, dos divisiones oficina, 2 inodoros, 2 orinales, una reja, 2 lámparas exteriores.	650.000
22	Lote elementos varios: aproximadamente 94 chasis lámpara fluorescente, 13 puertas de madera, 40 ojos de buey (UH Castilla)	1.900.000

**OBSERVACIÓN DE LOS BIENES:** observar los días 18 y 19 de octubre de 2023 Calle 9 Sur 52-42 y UH-Castilla Carrera 65 No. 98-115 horario de 8:00 a 12:00a.m y 1:00 a 4:00 pm.....

**CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Los participantes en el remate, deberán consignar a nombre de Metrosalud, en la cuenta corriente Banco de Occidente No 41005598-2, el 20% del valor del precio base de cada lote de su interés.....

**REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN REMATE DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS:** Decreto único reglamentario Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015 en su capítulo 3, Sección 2 y tomado del Decreto 2041 de 2014 sobre licencias ambientales en el Artículo 9°, numeral 11, se requiere Licencia ambiental para "La construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento (recuperación/reciclado) y/o disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y de residuos de pilas y/o acumuladores.", equipos biomédicos y de tubos catódicos, los cuales se encuentran en los equipos de RX. En el caso de neveras, el compromiso además de la disposición final, incluye la desintegración del bien y no reutilización para conservación de alimentos.....

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las propuestas se reciben en el edificio Sacatín Cra 50 No. 44-27, Centro de Administración Documental de Metrosalud del 13 de octubre hasta el 20 de octubre de 2023 en el horario de 7:00 a 12:00A.M y de 1:00 a 3:00P.M y el día 20 de octubre de 1:00pm a 2:00pm, en sobre cerrado y carta donde se manifieste la intención de la compra con indicación del(os) lote(s)bienes que se pretende(n) adquirir, valor de la oferta, nombre completo del oferente, cédula de ciudadanía, número de teléfono, dirección y anexos (recibo consignación del 20% sobre el precio base y Rut actualizado 2023). Para Oferentes de Chatarra electrónica es obligatorio anexar licencia ambiental RAEE disposición final a nombre del proponente.....

**FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN:** en un proceso coordinado por la Dirección Operativa Administrativa de la E.S.E Metrosalud, la adjudicación se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2023 a las 2:30 P.M en Calle 9 Sur No. 52-42, Sede Administrativa de Guayabal, Oficina de Aseguramiento. En caso de empate entre propuestas, se adjudicará el lote al postor que presentó primero la propuesta; lo cual se determinará por el radicado del sobre recibido en el Centro de Administración documental.....

**ENTREGA DE BIENES ADJUDICADOS:** Serán entregados con la presentación del recibo de caja de la Tesorería de la entidad por el valor total de lo adjudicado, después de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación del recibo de consignación de la cancelación de la totalidad del valor



del bien adjudicado en la cuenta y banco previamente señalados. Transcurridos los tres (3) días hábiles para la cancelación total y esta no se presenta, el adjudicatario perderá el porcentaje inicialmente consignado, así como también el derecho del bien adjudicado. Transcurridos los tres (3) días después de expedido el recibo de caja por Tesorería sin que el adjudicatario haya retirado la totalidad de los bienes comprados, la empresa no asume ninguna responsabilidad por pérdida o merma de los bienes y procederá a cobrar bodegaje de acuerdo a tarifas oficiales. La entrega definitiva de vehículos se realiza con matrícula a nombre del comprador.....

**PARTICIPANTES NO FAVORECIDOS:** Deberán reclamar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación el 20% consignado, previa presentación de la copia del recibo de consignación en la oficina de Tesorería de la E.S.E METROSALUD, ubicado en el 3er piso del Edificio el Sacatín. Vencido el plazo fijado sin que se hubiera hecho la reclamación, el participante perderá el total del valor consignado. Para Metrosalud consignar a nombre del proponente, deberán adjuntar certificación de cuenta bancaria a su nombre.....

**NOTA 1:** Metrosalud no ofrece garantía alguna (expresa ni implícita) sobre la calidad, buen funcionamiento, idoneidad, cualidad, aptitud, capacidad o competencia de los bienes adjudicados.....

**NOTA 2:** de conformidad con Ley 734/2002, por la cual se expide el CÓDIGO ÚNICO DISCIPLINARIO, Artículo 35. A todo servidor público le está prohibido, numeral 33: "Adquirir, por sí o por interpuesta persona, bienes que se vendan por su gestión o influir para que otros los adquieran, salvo las excepciones legales".

La presente relación de lotes se fija en lugar visible al público en las Sedes Administrativas y Unidades Hospitalarias de la E.S.E Metrosalud por el término de 8 días calendario y serán ofrecidos por la página de internet institucional por Oficina de Comunicaciones. Información adicional será suministrada en el teléfono 2857461 Oficina de Aseguramiento.

FECHA DE PUBLICACIÓN : 12 de octubre de 2023  
FECHA DE REMATE : 20 de octubre de 2023

HORA 2:00 P.M.  
HORA 2:30 P.M.

*Valentina Sosa Carvajal*

VALENTINA SOSA CARVAJAL  
Gerente E.S.E Metrosalud

Trámite	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Álvaro Rivera Ángel	<i>[Firma]</i>	
Revisó :	Luis Fernando Giraldo Tobón	<i>[Firma]</i>	12/10/2023
Aprobó :	Valentina Sosa Carvajal	<i>[Firma]</i>	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma